

2088/10

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 20 AGO. 2010

VISTO los Decretos Provinciales N° 0357/10 y N° 0358/10; y

CONSIDERANDO:

Que mediante los mismos se crea el Jardín de Infantes N° 20 de 1ra. Cat. Grupo "D", el Jardín de Infantes N° 19 y la Escuela Provincial N° 40 ambos de 2da. Cat. Grupo "D", respectivamente, todos ellos de la ciudad de Ushuaia.

Que los ofrecimientos se han realizado en Acto Público de fecha 16 de febrero de 2010 en las instalaciones de la Escuela Provincial N° 1 según consta en Acta N° 001/10 de la Secretaría Técnica de Supervisión Escolar de Ushuaia.

Que de la Planta Funcional del Jardín de Infantes N° 20, seis (6) cargos de Maestra de Sección, dos (2) cargos de Maestro Bibliotecario y veinticuatro (24) hs. Maestro Complementario de Educación Musical, han sido adjudicados a docentes Titulares de otros establecimientos, en las Vacantes que figuran en el Anexo II del presente.

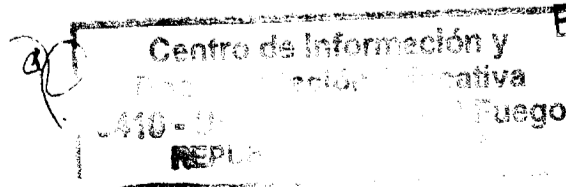
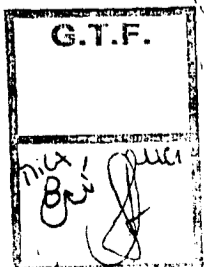
Que de las vacantes asignadas a la Planta Funcional del Jardín de Infantes N° 19, tres (3) cargos de Maestro de Sección y dos (2) cargos de Maestro Bibliotecario, fueron adjudicados a docentes Titulares de otros establecimientos en las Vacantes que figuran en el Anexo III del presente.

Que de las vacantes asignadas a la Planta Funcional de la Escuela Provincial N° 40, cuatro (4) cargos de Maestro de Año, un (1) cargo de Maestro Recuperador, dos (2) cargos Maestro Bibliotecario, ocho (8) hs. Complementarias de Tecnología y ocho (8) hs. Complementarias de Educación Plástica, han sido adjudicadas a docentes Titulares de otros establecimientos en las vacantes que figuran en el Anexo IV del presente.

Que debe darse de baja en los respectivos cargos que ostentaban al momento del ofrecimiento a los docentes que forman parte del Anexo I del presente.

Que debe darse de alta en los Jardines de Infantes N° 19 y 20, y en la Escuela Provincial N° 40, a los docentes que figuran en el Anexo II, III y IV del presente.

Que en virtud del Acta N° 17/09, celebrada entre la autoridades de la Escuela Experimental "Los Coihues" y el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, se ha dado continuidad a los docentes Interinos y Suplentes de esa Institución



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Grigora Diego Iván
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
D.D.C.V.R. S.L.Y.T

III...2.-

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

B. 10

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

.../112.-

hasta la presentación de los docentes Titulares.

Que a fin de completar el proceso de titularización del Jardín de Infantes N° 19 y de la Escuela Provincial N° 40, se procederá a ofrecer las Vacantes en Acto Público, en primer lugar a los Maestros Titulares interesados en transferir sus cargos titulares.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja en los respectivos cargos que ostentaban al momento del ofrecimiento a los docentes que forman parte del Anexo I del presente, a partir del día 16 de febrero de 2010.

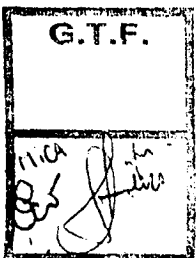
ARTÍCULO 2°.- Dar de alta en los Jardines de Infantes N° 19 y 20 y en la Escuela Provincial N° 40, todos ellos de la ciudad de Ushuaia, a los docentes que forman parte del Anexo II, III y IV del presente decreto, a partir del día 17 de febrero de 2010.

ARTÍCULO 3°.- Las direcciones de los establecimientos citados en el Anexo I, harán constar en toda su documentación "VACANTE: Transferencia de titularidad Decreto Provincial N°... según el asignado al presente".

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados y comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.


DECRETO PROVINCIAL N°

2088/10




Amanda del Corral
Ministerio de Educación, Cultura
y Deportes

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Grigora Diego Martín
Este Depto. Registro y Notificaciones
DCCOVR S.E.V.T.


MARIA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

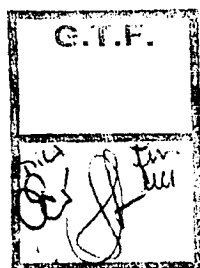
ANEXO I DEL DECRETO PROVINCIAL N° 2088/10

MAESTRO DE SECCIÓN

Unidad Educ.	Cat.	Grupo	Docente	D.N.I. N°
JARDÍN 2	1°	D	BENÍTEZ CLAUDIA VERÓNICA	20.994.522
JARDÍN 2	1°	D	MÉNDEZ MIRTA GUADALUPE	11.903.421
JARDÍN 2	1°	D	DE LEÓN STELLA MARIS	13.858.314
JARDÍN 7	1°	D	VOLPI PAULA ANDREA	21.536.137
JARDÍN 8	2°	D	MARCHIORO SILVANA CLAUDIA	18.596.712
JARDÍN 10	1°	D	GONZÁLEZ GLORIA NOEMÍ	16.927.771
JARDÍN 10	1°	D	ANDRADE MARCELA FABIANA	18.068.879
JARDÍN 15	2°	D	FIGUEROA GLADYS IRENE	16.846.591
JARDÍN 18	2°	D	SALDUNA FLORENCIA	14.014.613

MAESTRO DE AÑO

Unidad Educ.	Cat.	Grupo	Docente	D.N.I. N°
ESCUELA 30	1°	D	MORÉ MARCELA EDITH	17.249.474
ESCUELA 31	1°	D	FARIAS RITA AZUCENA	16.956.806
ESCUELA 39	1°	D	PARIANI MARÍA DE LOS ANGELES	17.178.922
ESCUELA 39	1°	D	MOLINARI CLAUDIA MARCELA	20.049.076



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL III...2.-
Grigeva Diego Martín
Dpto. Registro y Notificaciones
DGDC y S.L.V.

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Ejecutivo

2088/10

.../12.-

MAESTRO BIBLIOTECARIO NIVEL INICIAL

Unidad Educ.	Cat.	Grupo	Docente	D.N.I. N°
JARDÍN 7	2°	D	AGUIRRE GRISEL MARINÉ	25.566.675
JARDÍN 8	2°	D	MUÑOZ VERÓNICA VANESA	25.500.806
JARDÍN 10	1°	D	GONZÁLEZ, VERÓNICA GRACIELA	22.715.382
JARDÍN 14	1°	D	PERRETTA SILVINA ANDREA	21.675.086

MAESTRO BIBLIOTECARIO NIVEL E.G.B. 1 y 2

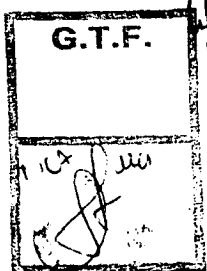
Unidad Educ.	Cat.	Grupo	Docente	D.N.I. N°
ESCUELA 34	1°	D	VICENTIN GABRIELA TERESITA	17.784.453
ESCUELA 39	1°	D	TOFALETTI MARIANA ELISA	29.702.535

MAESTRO RECUPERADOR NIVEL E.G.B. 1 y 2

Unidad Educ.	Cat.	Grupo	Docente	D.N.I. N°
ESCUELA 15	1°	D	BENAVIDEZ GRACIELA MÓNICA	16.484.390

MAESTRO COMPLEMENTARIO DE EDUCACION MUSICAL - NIVEL INICIAL

Unidad Educ.	Cat.	Grupo	Docente	D.N.I. N°
JARDÍN 8	1°	D	MONTIEL CLARA ARIADNA – ocho (8) hs.	27.550.072



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ongena, Diez y Seis de
Julio Depto. Registro y Notificaciones

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

2088/10

.../1/3.-

JARDÍN 14	1°	D	MONTIEL CLARA ARIADNA - cuatro (4) hs.	27.550.072
JARDÍN 18	1°	D	BIOTT CAROLINA XIMENA - doce (12) hs.	26.974.943

MAESTRO COMPLEMENTARIO DE TECNOLOGÍA E.G.B. 1 y 2

Unidad Educ.	Cat.	Grupo	Docente	D.N.I. N°
ESCUELA 3	1°	D	CAMAÑO NATALIA ANDREA - siete (7) hs.	24.915.480
ESCUELA 22	1°	D	CAMAÑO NATALIA ANDREA - una (1) h.	24.915.480

MAESTRO COMPLEMENTARIO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA E.G.B. 1 y 2

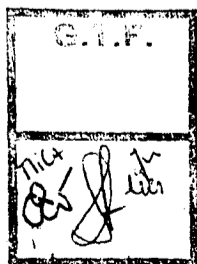
Unidad Educ.	Cat.	Grupo	Docente	D.N.I. N°
ESCUELA 3	1°	D	SAN MARTÍN ANA MARÍA - una (1) h.	30.133.010
ESCUELA 15	1°	D	HERNÁNDEZ GLORIA ALICIA - cuatro (4) hs.	14.329.244
ESCUELA 22	1°	D	SAN MARTÍN ANA MARÍA - tres (3) hs.	30.133.010

Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gracias Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Acreditaciones
D.G.D.



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

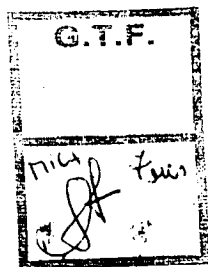
ANEXO II DEL DECRETO PROVINCIAL N°
JARDÍN DE INFANTES N° 19 Cat. 2da. Grupo "D" 088/10

MAESTRO DE SECCIÓN

Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro de Sección Tiempo Simple - Categoría 219 -	FIGUEROA GLADYS IRENE	16.846.591
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro de Sección Tiempo Simple - Categoría 219 -	GONZÁLEZ GLORIA NOEMÍ	16.927.771
3	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro de Sección Tiempo Simple - Categoría 219 -	DE LEÓN STELLA MARIS	13.858.314

MAESTRO BIBLIOTECARIO NIVEL INICIAL

Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro Bibliotecario Tiempo Simple - Categoría 110 -	GONZÁLEZ VERÓNICA GRACIELA	22.715.382
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro Bibliotecario Tiempo Simple - Categoría 110 -	PERRETTA SILVINA ANDREA	21.675.086



[Handwritten Signature]
Lic. Amanda del Corro
Ministerio de Educación, Cultura
y Ciencia

[Handwritten Signature]

MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Jefe Depto. Registro, Notificaciones
y Estadística

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo.*

2008/10

**ANEXO III DEL DECRETO PROVINCIAL N°
JARDÍN DE INFANTES N° 20 Cat. 1era. Grupo "D"**

MAESTRO DE SECCIÓN

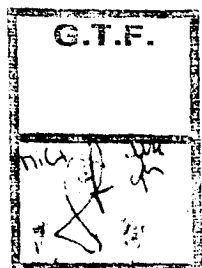
Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro de Sección Tiempo Simple - Categoría 219 -	SALDUNA FLCRENCIA	14.014.613
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro de Sección Tiempo Simple - Categoría 219 -	MARCHIORO SILVANA CLAUDIA	18.596.712
3	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro de Sección Tiempo Simple - Categoría 219 -	BENITEZ CLAUDIA VERÓNICA	20.994.522
4	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro de Sección Tiempo Simple - Categoría 219 -	ANDRADE MARCELA FABIANA	18.068.879
5	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro de Sección Tiempo Simple - Categoría 219 -	VOLPI PAULA ANDREA	21.536.137
6	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro de Sección Tiempo Simple - Categoría 219 -	MÉNDEZ MIRTA GUADALUPE	11.903.421

MAESTRO BIBLIOTECARIO NIVEL INICIAL

Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro Bibliotecario Tiempo Simple - Categoría 110 -	MUÑOZ VERÓNICA VANESA	25.500.806
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro Bibliotecario Tiempo Simple - Categoría 110 -	AGUIRRE GRISEL MARINÉ	25.566.675

MAESTRO COMPLEMENTARIO DE EDUCACIÓN MUSICAL - NIVEL INICIAL

Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro Complementario de Educación Música - Categoría 115 - doce (12) hs. Cátedras -	MONTIEL CLARA ARIADNA	27.550.072
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 357/10 Maestro Complementario de Educación Músicas - Categoría 115 - doce (12) hs. Cátedras -	BIOTT CAROLINA XIMENA	26.974.943



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Grigora Diego Martín
Jefe Depto. Registro y Notificaciones
G.O.C. 1000

*"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

2008/10

**ANEXO IV DEL DECRETO PROVINCIAL N°
ESCUELA PROVINCIAL N° 40 Cat. 2da. Grupo "D"**

MAESTRO DE AÑO

Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro de Año Tiempo Simple - Categoría 212.-	PARIANI MARÍA DE LOS ÁNGELES	17.178.922
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro de Año Tiempo Simple - Categoría 212.-	FARIAS RITA AZUCENA	16.956.806
3	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro de Año Tiempo Simple - Categoría 212.-	MORE MARCELA EDITH	17.249.474
4	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro de Año Tiempo Simple - Categoría 212.-	MOLINARI CLAUDIA	20.049.076

MAESTRO RECUPERADOR NIVEL E.G.B. 1 y 2

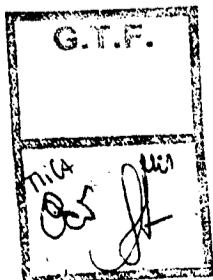
Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro Recuperador Tiempo Simple - Categoría 217-	BENAVIDEZ GRACIELA MÓNICA	16.484.390

MAESTRO BIBLIOTECARIO E.G.B. 1 Y 2

Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro Bibliotecario Tiempo Simple - Categoría 213 -	VICENTÍN GABRIELA TERESITA	17784453
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro Bibliotecario Tiempo Simple - Categoría 213-	TOFALETTI MARIANA ELISA	29702535

MAESTRO COMPLEMENTARIO DE TECNOLOGÍA E.G.B. 1 y 2

Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro Complementario de Tecnología - Categoría 221 - cuatro (4) hs. Cátedras -	CAMAÑO NATALIA ANDREA	24.915.480
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro Complementario de Tecnología - Categoría 221 - cuatro (4) hs. Cátedras -	CAMAÑO NATALIA ANDREA	24.915.480



Lic. Amanda del Corro
Ministro de Educación, Cultura
y Deportes

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL ///...2.-

Grigera Diego Martín
Jefe Dep. Registro y Notificaciones
D.G.C.V.E. - S.L.V.

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

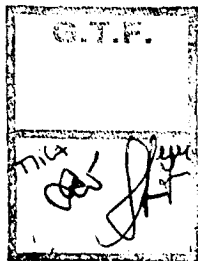
*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

2008/10

..//2.-

MAESTRO COMPLEMENTARIO DE PLÁSTICA – E.G.B. 1 Y 2

Ord.	Origen de la vacante	Docente	D. N. I. N°
1	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro Complementario de Educación Plástica - Categoría 221 - cuatro (4) hs. Cátedras -	HERNÁNDEZ GLORIA ALICIA	14.329.244
2	VACANTE: Decreto Provincial N° 358/10 Maestro Complementario de Educación Plástica - Categoría 221 - cuatro (4) hs. Cátedras -	SAN MARTÍN ANA MARÍA	30.133.010



[Handwritten Signature]
Lic. Amanda del Valle
Ministro de Educación

[Handwritten Signature]
MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Ing. Diego María
Dpto. Registro y Notificaciones